Capítulo 2 Definiciones Generales

Artículo 2.1: Definiciones de Aplicación General

Para los efectos del presente Acuerdo, salvo que se especifique lo contrario:

Acuerdo significa el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica;

Acuerdo OMC significa el Acuerdo de Marrakech por el cual se establece la Organización Mundial del Comercio, del 15 de abril de 1994;

Acuerdo de Salvaguardias significa el Acuerdo de Salvaguardias, que forma parte del Acuerdo OMC;

Acuerdo de Valoración Aduanera significa el *Acuerdo sobre la Implementación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994*, que forma parte del Acuerdo OMC;

AGCS significa el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios, que forma parte del Acuerdo OMC;

APEC significa el Foro de Cooperación Económica del Asia – Pacífico;

arancel aduanero incluye cualquier arancel o cargos de cualquier tipo impuesto en relación con la importación de una mercancía, y cualquier forma de sobretasa o cargo adicional impuesto en relación con tal importación, pero no incluye:

- (a) cargos equivalentes a un impuesto interno aplicado de conformidad con el GATT 1994, incluyendo impuestos al consumo e impuestos a las mercancías y los servicios;
- (b) derecho u otros cargos que
 - (i) relacionado con la importación, proporcional sean limitados al monto del al costo de los servicios prestados, y
 - (ii) no representa una protección directa o indirecta a las mercancías domésticas o a la tributación de importaciones para fines fiscales; y
- (c) cualquier derecho antidumping o compensatorio aplicados en conformidad con las disposiciones del Artículo VI GATT 1994, el Acuerdo OMC sobre la Implementación del Artículo VI del GATT 1994, y el Acuerdo OMC sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias;

administración aduanera significa la autoridad competente que, de conformidad con la legislación de una Parte, es responsable de la administración de las leyes, reglamentos y políticas aduaneras, y

- (a) en relación a Brunei Darussalam significa el Royal Customs and Excise Department;
- (b) en relación con Chile significa Servicio Nacional de Aduanas de Chile;
- (c) en relación con Nueva Zelanda significa el New Zealand Customs Service; y
- (d) en relación con Singapur, significa Singapour Customs;

Comisión significa la Comisión Estratégica Transpacífica de Asociación Económica establecida de conformidad con el Artículo 17.1 (*Establecimiento de la Comisión Estratégica Transpacífica de Asociación Económica*);

días significa días corridos;

empresa significa cualquier corporación, compañía, asociación, sociedad anónima, fideicomiso, sociedad de riesgo compartido, sociedades de personas con propietario único u otra entidad constituida u organizada conforme a la ley aplicable, tenga o no fines de lucro y sea de propiedad privada o estatal, u organizadas con responsabilidad limitada o ilimitada;

empresa de una Parte significa una empresa constituida u organizada conforme a la ley de una Parte;

existente significa en vigor a la fecha de entrada en vigencia de este Acuerdo para una Parte;

GATT 1994 significa el *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994*, que forma parte del Acuerdo OMC;

medida significa, entre otros, cualquier ley, reglamento, procedimiento, requisito o práctica;

mercancías y productos deben entenderse que tiene la misma definición salvo que el contexto señale lo contrario:

mercancías de una Parte significa productos nacionales según se entienden en el GATT 1994 o aquellas mercancías que las Partes acuerden e incluyen las mercancías originarias de esa Parte;

nacional significa una persona natural que es ciudadana en conformidad con el Anexo 2.A, o residente permanente de una Parte;

OMC significa la Organización Mundial del Comercio;

originaria significa que califica de conformidad con las reglas de origen establecidas en el Capítulo 4 (Reglas de Origen);

partida significa código de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado, a nivel de cuatro dígitos;

persona significa una persona natural o una empresa;

persona de una Parte significa un nacional o una empresa de una Parte;

productor significa la persona que cultiva, cría, extrae, cosecha, pesca, caza, reúne, colecciona, captura, manufactura, procesa o ensambla o desensambla una mercancía;

Sistema Armonizado (SA) significa el *Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías administrado por la Organización Mundial de Aduanas*, incluidas sus Reglas Generales de Interpretación, Notas de las Secciones y de los Capítulos, en la forma en que las Partes lo hayan adoptado y aplicado en sus respectivas leyes de aranceles aduaneros;

subpartida significa un código de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado a nivel de seis dígitos;

territorio significa con respecto a una Parte, el territorio de esa Parte, conforme a lo señalado en el Anexo 2.A;

tratamiento arancelario preferencial significa la tasa arancelaria aplicable a una mercancía originaria de conformidad con la Lista de Eliminación Arancelaria de cada Parte, establecida en el Anexo I.